

ITALIA

DOSSIER ESTADÍSTICO SOBRE INMIGRACIÓN 2013¹⁸

La Ministra de Integración, Cécile Kyenge, y la Viceministra de Trabajo y Políticas Sociales con competencias sobre la Igualdad de Oportunidades, Maria Cecilia Guerra, han presentado el 13 de noviembre en Roma, la nueva edición del Dossier Estadístico Immigrazione, bajo el título "De las discriminaciones a los derechos" y en el que por primera vez ha participado, junto con el Centro de Estudios e Investigaciones IDOS/Immigrazione, también el UNAR, la Oficina Nacional contra las discriminaciones raciales, instituida por el Decreto Legislativo 215/2003, que dio transposición a la Directiva 2000/43 CE, y opera en el ámbito de los Ministerios de Igualdad y de Integración.

El Dossier evidencia, con el soporte de datos estadísticos, que la inmigración está modificando el tejido social y los modelos de desarrollo actuales, a través de una lupa que se concentra sobre la dinámica de los derechos y los deberes. Se dedica un enfoque particular al problema de las discriminaciones, que obstaculizan el proceso de plena integración de las personas de origen extranjero en la sociedad, subrayando las muchas luces y sombras que sigue mostrando la inmigración en Italia, pero también las perspectivas de mejora derivadas de una aplicación plena de los principios de igualdad de oportunidades y de trato.

El Dossier UNAR 2013 ha sido presentado, al mismo tiempo que en Roma, también en todas las capitales de las Regiones de Italia.

«El objetivo del estudio mediante esta información de amplio espectro», ha explicado la Viceministra Guerra, «es proporcionar un conocimiento adecuado de las condiciones en que viven los inmigrantes en Italia, para evitar cierres mentales y discriminaciones, pero también indicando las buenas prácticas y las perspectivas de una convivencia más provechosa, modelada sobre los principios de igualdad de trato y de oportunidades para todos».

Según la Ministra Kyenge, «con el Dossier 2013 se realiza un decisivo paso adelante, porque es importante saber explicar la inmigración a todos, saber hablar de ella no sólo a los expertos, sino también a toda la gente común que oye hablar de inmigración en los telediarios sólo en la sección de sucesos, sin llegar a conocer los muchos aspectos positivos que la presencia de las personas inmigrantes tienen para el país. La apuesta es alta - continúa Kyenge - es necesario un cambio de mentalidad, un cambio de paso que refuerce un compromiso compartido para convertir a Italia en un país más abierto hacia las personas inmigradas, y en el que se consideren una oportunidad y no un problema, implicándolas más en el desarrollo del país».

Un panorama de síntesis sobre la situación de los extranjeros en Italia en 2012, queda reflejado a través de los siguientes datos, publicados por IDOS en la "ficha de síntesis" del Dossier, distribuida el día de su presentación.

- Ciudadanos extranjeros en regla (sobre datos de Interior): 5.186.000 (e)
- Ciudadanos extranjeros residentes (padrones municipales): 4.387.721
- Porcentaje sobre el total de residentes en Italia: 7,4%
- Distribución territorial de los residentes extranjeros: Norte 61,8%, Centro 24,2%, Sur 14,0%

¹⁸ FUENTE: "Centro Studi e Ricerche IDOS". Elaboración a partir de varias fuentes

- Continentes di origen (e): Europa 50,3%, África 22,2%, Asia 19,4%, América 8,0%, Oceanía 0,1%
 - Extranjeros no comunitarios con permiso de residencia: 3.764.236; de ellos, el 54,3% son residentes de larga duración
 - Primeras colectividades: Rumanía (casi 1 millón) (e), Marruecos (513.000), Albania (498.000), China (305.000), Ucrania (225.000)
 - Permisos de residencia vencidos y no renovados: 180.000
 - Visados de trabajo por cuenta ajena: 52.328
 - Visados por motivos familiares: 81.322
 - Solicitudes de asilo internacional: 17.350; de las cuales el 80,7% han sido reconocidas.
 - Extranjeros nacidos en Italia: 79.894
 - Menores no comunitarios: 908.539
 - Menores comunitarios: más de 25.000 (e)
 - Matriculados en la Escuela, curso 2012/13: 786.650, es decir el 8,8% del total de alumnos. De ellos el 47,2% han nacido en Italia
 - Permisos de trabajo por estudio: 50.876
 - Adquisición de ciudadanía: 65.383
 - Matrimonios mixtos: 18.005
 - Empleados: 2,3 millones (agricultura 4,9%; industria 33,0%; servicios 62,1%)
 - Porcentaje de extranjeros sobre total de empleados: al menos el 10%
 - Desempleados: 382.000
 - Tasa de desempleo: extranjeros 14,1%; italianos: 10,3%
 - Empresas con titular o la mayoría de los socios nacidos en el extranjero: 477.519
 - Accidentes laborales, porcentaje de extranjeros implicados sobre el total: 15,9%
 - Balance costes/beneficios para las cuentas del Estado en relación con los extranjeros: +1.400 millones de euros
 - Cristianos: 53,9% (e)
 - Musulmanes: 32,9% (e)
 - Tradiciones religiosas orientales: 5,9% (e)
 - Otros grupos religiosos: 3,0% (e)
 - Ateos/agnósticos: 4,3% (e)
- (e) Dato estimado.

DOSSIER ESTADÍSTICO 2013: "DE LAS DISCRIMINACIONES A LOS DERECHOS"¹⁹

Datos generales

La Organización Mundial de Migraciones - OIM, a través de los resultados del sondeo mundial GALLUP llevado a cabo sobre 25.000 migrantes y más de 440.000 con un pasado u origen migratorio en más de 150 países, evidencia, en el *Informe Mundial sobre Migraciones 2013*, que la migración mejora el desarrollo humano, en particular si se va hacia países del Norte del mundo, donde se concentra más de la mitad de la riqueza y sólo un sexto de la población mundial.

¹⁹ Informe UNAR¹⁹ realizado por el Centro Estudios e Investigaciones IDOS (presentado el 13 de noviembre de 2013)

Los migrantes en el mundo

Son 232 millones, y llegan a casi mil millones si se cuentan las migraciones internas en cada país. En 13 años han aumentado en 57 millones. Todos los países del mundo son al mismo tiempo áreas de destino, de origen y de tránsito. La misma Europa, por una parte acoge el 31,3% de los migrantes del mundo, por otra es el área de origen de otro 25,3%. En aumento también el número de los italianos en el mundo: más de 4,3 millones, también como resultado de la "nueva emigración".

Al comienzo de 2012, entre los más de 500 millones de residentes de la Unión Europea, son casi 50 millones los nacidos en el extranjero y 34,4 millones los ciudadanos de nacionalidad extranjera, el 6,8% de la población total. A lo largo de 2011 las nuevas entradas en la UE han sido 1,7 millones, a los que se añaden 1,3 millones de personas implicadas en flujos intracomunitarios; en el mismo año, según la Oficina Federal de Estadística, en Alemania han sido 361.000 los trabajadores llegados de los Estados miembros del Mediterráneo, incluida Italia.

También aumentan los flujos de personas en fuga, unos 23.000 al día en el mundo durante 2012, más del doble de hace diez años. El UNHCR estima en más de 1,3 millones los refugiados y los demandantes de asilo residentes hoy en la UE y en 2012, según datos EUROSTAT, han sido 335.380 los solicitantes de protección internacional, de los cuales 17.350 en Italia. En 2013, la inestabilidad del área mediterránea y medio-oriental se refleja en un nuevo crecimiento de estos flujos (han sido 10.910 las solicitudes de protección presentadas sólo en el primer semestre del año).

Se reafirma así la urgencia de un compromiso eficaz para la protección de personas obligadas a afrontar viajes cada vez más caros y peligrosos a través del Mediterráneo e impropriadamente asociadas, en la percepción común, a la irregularidad.

A partir de las distintas naturalezas de los flujos, resultan de utilidad para la lectura del actual marco de la inmigración en Italia algunos elementos clave: aumento de la presencia extranjera, si bien modesto y a pesar del período de crisis; notable tendencia al arraigo; creciente necesidad de interacción e integración.

Italia

Se ha confirmado como una de las mayores áreas de desemboque para los flujos migratorios internacionales sobre todo en la primera década del siglo, pero también en el actual período de crisis se sigue registrando un aumento de la presencia extranjera: según los datos de los padrones municipales italianos, de poco más de 3 millones de residentes extranjeros en 2007 se ha pasado a 4.387.721 en 2012, equivalentes al 7,4% de la población total. En el mismo arco de tiempo los ciudadanos no comunitarios con permiso de residencia han pasado de 2,06 millones a 3.764.236 y, según estimaciones del *Dossier*, la "presencia extranjera regular global" ha pasado de 3.987.000 personas a 5.186.000²⁰, no sólo por la entrada de nuevos trabajadores, sino también por los nacidos en Italia y por las reagrupaciones familiares.

²⁰ Cabe recordar que en Italia, al contrario de lo que sucede en nuestro país, para los extranjeros no comunitarios el estar en regla con el permiso de residencia es condición indispensable para inscribirse en el padrón municipal y que de hecho hay muchos con permiso de residencia pero sin inscripción en el ayuntamiento. Este es el motivo por el que el número de extranjeros que resulta de los datos de los padrones municipales es inferior al de los "extranjeros regularmente presentes en Italia".

Ha sido bastante contenido el aumento de los extranjeros en 2012: +8,2% entre los residentes inscritos en los padrones municipales (donde las inserciones pueden ser tardías, además de haberse sometido a comprobación con el censo de 2001) y +3,5% entre los no comunitarios con permiso de residencia. El mismo porcentaje de aumento se da en la estimación de á "presencia regular global" elaborada por el *Dossier*.

Entre los continente de procedencia de los inmigrantes, el primero es Europa, con un porcentaje del 50,3% (el 27,4% proceden de países comunitarios), seguido por África (22,2%), Asia (19,4%), América (8,0%) y Oceanía (0,1%). Las mayores colectividades no comunitarias pertenecen a las siguientes naciones: Marruecos (513.000 presencias), Albania (498.000), China (305.000), Ucrania (225.000), Filipinas (158.000), India (150.000) e Moldavia (149.000). En cambio, entre los comunitarios, la primera colectividad es la rumana, con casi un millón de residentes.

Entre las áreas de residencia siguen prevaleciendo las regiones del Norte (61,8%) y del Centro (24,2%), mientras que entre las provincias, Milán y Roma, por sí solas, acogen a un sexto de los residentes (16,9%).

La crisis económica ha influido sin duda en el descenso de los flujos de entrada. Los contingentes de trabajadores no comunitarios para 2012, sin considerar a los permisos por trabajo de temporada se ha reducido notablemente: desde el exterior, se ha permitido la entrada de 2.000 trabajadores autónomos y 100 trabajadores de origen italiano, mientras que han sido 11.750 las autorizaciones a la transformación del permiso de residencia expedidos por motivos distintos del de trabajo. Por consiguiente, han disminuido las entradas por trabajo y los visados expedidos por motivos de trabajo por cuenta ajena han bajado de 90.483 en 2011 a 52.328 en 2012 (en ambos casos, menos que en período anterior a la crisis). Naturalmente ha quedado libre la entrada de los extracomunitarios con altas profesionalidades y las categorías fuera de contingente, como los enfermeros (Tarjeta Azul UE y art. 27 del Texto Único sobre inmigración).

A finales de 2012, además, tres años después de la anterior, ha tenido lugar una regularización en favor de trabajadores no comunitarios, en ocasión de la cual los empleadores han presentado 135.000 solicitudes, menos de la mitad de las de 2009 (295.000).

Ha sido alto, también en 2012, el número de niños nacidos directamente en Italia (79.894, el 14,9% de todos los nacimientos), a los que se añaden los 26.714 hijos de parejas mixtas (el 5% del total). En conjunto, entre los nacidos en Italia y los reagrupados, los **menores** no comunitarios son 908.539 (el 24,1% de los residentes regulares) y se puede estimar que los comunitarios serán al menos 250.000.

Los matrimonios mixtos, frontera de la nueva sociedad, en 2011 fueron 18.005, el 8,8% de todas las uniones celebradas durante el año, los compuestos por ambos cónyuges extranjeros fueron 8.612 (4,2%).

Para las reagrupaciones familiares se han concedido 81.322 visados en 2012 (en 2011 fueron 83.493) y los motivos familiares inciden en un 40,9% sobre el total de extracomunitarios con permiso de residencia en vías de vencimiento y en un 44,3% sobre los nuevos permisos concedidos 2012.

Además, siguen aumentando, entre los no comunitarios, los residentes de larga duración, autorizados a una permanencia por tiempo indeterminado: más de dos millones de personas, es decir el 54,3% del total (ocho puntos más que en 2010), un porcentaje que se acerca a los dos tercios para varias comunidades (Macedonia, Bosnia-Herzegovina, Albania,

Túnez, Marruecos y Senegal) y no llega al 40% para otras (Moldavia, por ejemplo).

También resultan en crecimiento los flujos de retorno, más por necesidad que por libre decisión, como efecto de la crisis y de las reducidas posibilidades de empleo del país. En total, en 2012 los permisos de residencia vencidos sin ser renovados han sido 180.000, y más de la mitad de ellos por trabajo y por familia: un número importante, pero inferior al de 2011.

El trabajo y la inserción social

El mundo del trabajo. Los ocupados extranjeros han aumentado tanto en términos absolutos como en porcentaje sobre el empleo global, también en los años de la crisis, si bien con ritmos lentos, llegando a incidir por al menos el 10% sobre el empleo total. Se trata, en 2012, de 2,3 millones de empleados, con una creciente concentración en el terciario (62,1%). Más en general, se trata de empleos de baja cualificación (y baja retribución), poco buscados por los italianos.

En pesar del crecimiento del número de empleados, la tasa de desempleo de los extranjeros ha aumentado en dos puntos en el último año (14,1% y 382.000 personas afectadas), superando en 4 puntos la de los italianos, mientras que la tasa de empleo (60,6%), aun quedando más alta que la calculada para los italianos (56,4%), también ha disminuido en casi 2 puntos. El desempleo no sólo está aumentando, sino que se trata de un desempleo de larga duración; en más de la mitad de las familias extranjeras (62,8%) está empleado un sólo componente, mientras que en el 13,0% de ellas no hay ningún empleado (eran el 11,5% en 2011).

El mundo de las empresas

Las empresas extranjeras (incluidas las individuales con titulares nacidos en el extranjero y las sociedades de personas o de capitales con más de la mitad de los socios o administradores nacidos en el extranjero) son 477.519, el 7,8% del total nacional, con un aumento anual del 5,4%, a pesar del mayor coste de los intereses sobre los préstamos para ellos. Se trata de empresas que producen un valor adjunto estimado en 7.000 millones de euros, que merecerían un mayor soporte, sobre todo porque los aspirantes empresarios extranjeros están dispuestos a comprometerse en sectores de innovación y en actividades de importación y exportación que pueden ser beneficiosas tanto a Italia como a los países de origen.

Los costes y los beneficios de la inmigración para las Cajas del Estado

La relación entre gasto público para la inmigración, por una parte, y aportaciones, en cotizaciones a la seguridad social e impuestos pagados por los inmigrantes, por otra, demuestra que, aun en la hipótesis menos favorable de cálculo (la del gasto per cápita), en 2011 los ingresos del Estado por manos de los extranjeros fueron 13.300 millones de euros, mientras que los gastos mantenidos para ellos fueron de 11.900 millones, con una diferencia a favor del país de 1.400 millones. Por tanto, la objeción tan socorrida de que la integración de los inmigrantes cuesta demasiado a Italia no tiene ningún reflejo en el análisis de las voces de gasto y en el marco que de ellas deriva. Es cierto, al contrario, que Italia sostiene gastos de cierta importancia más que por las políticas de integración, para las intervenciones de lucha contra la irregularidad o de gestión de los flujos, en una óptica de emergencia (se gastaron más de 1.000 millones de euros entre 2005 y 2011, para los Centros de Identificación y Expulsión, Centros de Primer Auxilio, Centros de Acogida, Centros para demandantes de Asilo y refugiados), y sobre todo que, tanto a nivel público como social, habría que estar más atentos a la introducción de elementos de sistema que

puedan garantizar la continuidad y la eficacia de las intervenciones.

El mundo de la escuela.

Los estudiantes extranjeros en el curso 2012/2013 han sido 786.650, el 8,8% del total (pero se llega al 9,8% en la escuela de la infancia y primaria). Han aumentado en 30.691 (+4,1%) en el último curso y son muy numerosos sobre todo para algunas comunidades (los rumanos son 148.002, casi un cuarto del total, los albaneses son unos 100.000, así como los marroquíes). En 2.500 escuelas (el 4,6% del total nacional) superan el 30% de los matriculados y, a este respecto, la misma Ministra de Educación, Maria Chiara Carrozza, ha recomendado que no se subrayen las dificultades y que se recurra, al definir los números y la composición de las clases, a una flexibilidad relacionada con las situaciones y los medios disponibles, sobre todo teniendo en cuenta que el 47,2% de los estudiantes extranjeros ha nacido en Italia (se llega al 79,9% en la escuela de la infancia y al 59,4% en la primaria).

Inmigración y delincuencia.

Partiendo de episodios concretos de delincuencia que catalizan la atención de los medios de información se suele pintar negativamente todo el fenómeno migratorio. En el *Dossier*, confrontando los datos de la población italiana con los de los inmigrantes según criterios uniformes, se evidencia que en Italia el aumento de las denuncias contra extranjeros ha sido constantemente menor que el aumento de las presencias; los extranjeros en regla tienen una tasa de criminalidad equiparable a la de los italianos; entre los irregulares inciden mucho los delitos relacionados con la situación misma de irregularidad.. El número de los extranjeros sobre los cuales calcular la tasa de criminalidad es mucho más amplio que el que se utiliza generalmente, incluyendo también los que no están inscritos en los padrones municipales. Se puede por tanto reafirmar que la exposición de los inmigrantes a la delincuencia está conectada con condiciones de marginalidad social e irregularidad jurídica.

El panorama de las discriminaciones

Los migrantes presentan diversidades que a menudo suscitan resistencias u oposición abierta, en particular cuanto su fisionomía hace evidente su origen extranjero o cuando profesan religiones distintas y con mucha visibilidad en el espacio público (come el Islam). Los gitanos Rom (unos 150.000 entre italianos y extranjeros) son el emblema de la estigmatización. El presunto "sentido común" utilizado para relacionarse con sus comunidades ha sido repetidamente censurado por jueces y organismos internacionales, que han recordado que las condiciones de marginación y "guetización" en que se encuentran van contra la garantía de sus derechos.

Los extranjeros siguen encontrando dificultades en varios sectores como la casa (las adquisiciones de inmuebles por parte de inmigrantes han disminuido notablemente en los años de la crisis económica, pasando de los 135.000 de 2007 a poco más de 45.000 en 2012, sobre todo porque las hipotecas son más difíciles de obtener y pagar y cubren un porcentaje reducido del valor del bien adquirido. Los alquileres inciden en un 40% sobre la renta de los extranjeros y en un 30% para los italianos), el trabajo (el 41,2% de los inmigrantes ocupa un puesto inferior a sus aptitudes, por no hablar del trabajo sumergido que tiene como consecuencia un alto porcentaje de accidentes laborales no denunciados, unos 164.000 al año, según estimaciones del INAIL), la escuela (carencia de intervenciones de apoyo para los recién llegados y alto grado de dispersión escolar y orientaciones selectivas, que llevan a los estudiantes extranjeros a optar en un 80,7% de los casos por escuelas secundarias de carácter técnico o profesional), la sanidad (sólo 6 Regiones han ratificado formalmente el acuerdo para superar las desigualdades de acceso de los inmigrantes a los servicios sanitarios) y por último el ámbito jurídico-institucional (Los jueces

del Tribunal Constitucional se han pronunciado varias veces contra casos de exclusión de ciudadanos extranjeros de determinados derechos y prestaciones del Estado de Bienestar).

También hay que recordar que, aun después de numerosas propuestas, todavía no se ha llegado a la aprobación de una ley orgánica sobre la libertad religiosa, que supere la normativa de 21929 sobre los "cultos admitidos" y los acuerdos con las confesiones "distintas de la católica". El Observatorio sobre pluralismo religioso, instituido en el seno del Ministerio de Interior registra 3.300 Entes religiosos operantes en Italia, aumentados sobre todo a partir de los movimientos inmigrantes de los últimos años (eran sólo 500 en 1997). Se encuentran muchas dificultades en cuanto a la disponibilidad de lugares de culto adecuado, aunque no faltan buenas prácticas de encuentro, diálogo y colaboración.

Según el ENAR (European Network Against Racism), además de las discriminaciones directas, también debe hablarse de un racismo difundido y cotidiano, que consiste en actitudes, comportamientos. Se encuentran acciones de discriminación en el acceso a los lugares de atención al público, así como una super-representación estadística de los inmigrantes en el control de documentos, perquisiciones y comprobaciones administrativas. En otros casos se habla de "racismo utilitario", el que lleva a aceptar al ciudadano extranjero sólo porque nos es necesario y avanza grandes exigencias.

Perspectivas de actuación

En Italia existe un conjunto nada despreciable de leyes de las que se dispone para luchar contra las discriminaciones, como por ejemplo la Ley 654/1975 de aplicación de la Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial de 1965, o el Decreto legislativo 215/2003 de transposición de la directiva comunitaria 2000/43/CE. Sin embargo, según el ONU (CERD), la aplicación de la normativa es insuficiente y, cuando se infligen condenas se recurre normalmente a la suspensión condicional de la pena. Es difícil gestionar las diversidades de nacionalidad, lengua, cultura y religión, sobre todo en esta larga fase de crisis. El *Dossier* evidencia tres posibles ámbitos de intervención sobre los cuales insistir para la superación de las discriminaciones difundidas y la total afirmación de los derechos y de la igualdad de oportunidades: el uso del lenguaje, la cuestión de la ciudadanía y los recursos para la integración.

Superar el discurso racista y xenófobo es también una cuestión de lenguaje, como ha subrayado la misma Comisión que actúa en Europa contra el racismo y la intolerancia, señalando como negativo el lenguaje utilizado en Italia por algunos políticos y periodistas, contrario al código deontológico sobre migrantes y demandantes de asilo firmado en 2008 por los representantes de los periodistas italianos.

De gran relieve es la cuestión de la ciudadanía. Se sigue discutiendo sobre si la adquisición de la ciudadanía italiana debe ser una etapa del recorrido de integración o una opción para el inmigrante al final del proceso mismo (o el reconocimiento final por haberlo realizado), sin tener en cuenta que para los hijos de inmigrantes nacidos directamente en Italia este país representa prácticamente el único contexto de vida y de socialización. Mientras tanto, se han presentado 14 proyectos de ley de reforma de la actual normativa, destinados sobre todo a facilitar las condiciones de acceso de los "extranjeros" nacidos en Italia, pero yacen todos en el Parlamento, aunque una encuesta realizada en 2012 por el ISTAT haya atestiguado que el 72,1% de los italianos sería favorable.

Los datos demuestran que en Italia la pobreza afecta a una familia con componentes extranjeros más del doble que a una familia de ciudadanos italianos. Las características de esta fase requieren, por tanto, sostener con mayor empeño los recorridos de inserción, de abatir todos los elementos que la obstaculizan y, por lo tanto, dedicar los recursos

necesarios para predisponer al país a un futuro en que los inmigrantes constituyan inevitablemente una parte esencial. Es necesaria una renovación generalizada de mentalidad y un compromiso constructivo y compartido para hacer de Italia un país más inclusivo, como se afirma en la introducción del *Dossier 2013*.